

plorado sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 12 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, José Cigarra Sánchez.

19600 *RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición restringido para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de «Otorrinolaringología» de Facultades de Medicina de diversas Universidades por la que se convoca a los opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición restringido para la provisión de siete plazas de Profesores adjuntos de «Otorrinolaringología» de Facultades de Medicina de diversas Universidades, convocado por Orden de 17 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 24), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las diez horas del día 21 de octubre próximo, en la sala de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria, Madrid).

En este acto, los señores opositores aportarán los trabajos y documentos a que se refiere la base 13 de la convocatoria y, en su caso, podrán hacer uso de la opción prevista en las instrucciones complementarias de la Resolución de 13 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 26), y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

También, y conforme a la base octava de la convocatoria, se hace público que el primer ejercicio se efectuará inmediatamente después del acto de presentación y el temario confeccionado por el Tribunal para la realización del citado ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios del expresado local con la antelación reglamentaria, en cumplimiento de lo que prescribe la base 10 de la repetida convocatoria.

Madrid, 23 de septiembre de 1974.—El Presidente, Rafael Rattual Vicens.

19601 *RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición a la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y La Laguna.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Terapéutica física (con Radiología)» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Bilbao y La Laguna, convocada por Orden ministerial de 31 de agosto de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 23 de octubre de 1974, a las doce horas de la mañana, en el salón de Grados de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que puedan aportar; rogando a los señores opositores acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 24 de septiembre de 1974.—El Presidente del Tribunal, E. Muñoz Fernández.

MINISTERIO DE TRABAJO

19602 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad

Social de Las Palmas de Gran Canaria, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don José Miranda Junco, Director de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria.

Presidente suplente: Don Manuel Molina Ubada, Inspector Médico de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión en Las Palmas de Gran Canaria.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Pino», de la Seguridad Social de Las Palmas de Gran Canaria:

Titular: Dona Esperanza Pardo Gómez.
Suplente: Don José Flores Ligondez.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas de Gran Canaria:

Titular: Don Francisco Rubio Guerra.
Suplente: Don Bartolomé Apolinario Navarro.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

19603 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de la Seguridad Social de Sevilla.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de la Seguridad Social de Sevilla, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Juan Bermudo de la Rosa, Director de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de la Seguridad Social de Sevilla.

Presidente suplente: Don Santiago Haya Prats, Director del Centro de Reumatología y Rehabilitación de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

1. Vocales representantes, titular y suplente, de los Jefes de Servicio de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen del Rocío», de Sevilla:

Titular: Don Ignacio Pérez Ríos.
Suplente: Dona Manuela Atienza Fernández.

2. Vocales representantes, titular y suplente, del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Sevilla:

Titular: Don Ernesto Cortés Fernández.
Suplente: Don Antonio Soriano Sabariego.

Madrid, 1 de agosto de 1974.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

19604 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal Provincial que ha de informar en la resolución del concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Norcha», de la Seguridad Social de Córdoba.*

En cumplimiento de lo establecido en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social, artículo 58-4, y en la Orden ministerial de Trabajo de 29 de febrero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo), artículo 10 y bases séptima y octava de la Resolución de esta Delegación General de 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo), por la que se convocó el concurso libre de méritos para la provisión de plazas de Farmacéuticos de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Norcha», de la Seguridad Social de Córdoba, se hace público el Tribunal Provincial que ha de actuar en el citado concurso, cuya constitución es la siguiente:

Presidente titular: Don Felipe Pascual Ager, Director de la Residencia Sanitaria «Teniente Coronel Norcha», de la Seguridad Social de Córdoba.